



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



CUDAP.EXP-UNC: 6588/2016

CÓRDOBA, 16 AGO 2016

VISTO:

El pedido formulado por la Responsable Administrativa de la "**Jornadas Las Adolescencias en la Contemporaneidad. Convulsiones identitarias y devenires subjetivos**" aprobado por RD N° 301/2016, solicitando se le otorgue descuento del 50% a asistentes a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 888/04 contempla la posibilidad otorgar descuentos.

Que cuanta con la aprobación de la Secretaria de Extensión.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar a el Area Económica Financiera a realizar el descuento del 50% del arancel perteneciente a las "**Jornadas Las Adolescencias en la Contemporaneidad. Convulsiones identitarias y devenires subjetivos**", a los asistentes OJEDA, Damián DNI 32.965.333; RAMALLO TORRES, María Gisella DNI 34.838.344; RUIZ, María Celeste DNI 27.491.212; SANCHEZ, María Juliana DNI 28.431.100; RACAGNI, Consuelo DNI 27.631.205; DUNAHIEVICH, Carola DNI 17.386.083; MARTINEZ, Verónica DNI 32.575.813.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N°

1405

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA